

Boletín Oficial de la Zona de Protectorado Español en Marruecos

Tetuán, 27 de Julio de 1951



DIRECCION

Delegación General de la Alta Comisaría de
España en Marruecos
(Asesoría Técnico-Administrativa)

ADMINISTRACION Y TALLERES

Badia El Abasi, 5
Teléfono 3700—Apartado 226
TELUAN

SE PUBLICA LOS VIERNES

SUMARIO

Páginas

Administración Pública del Protectorado

DAHIRES

DAHIR de 11 de julio de 1951, disponiendo el cese de Si Mohammed Ben Mohammed Achaach en el cargo de Bajá de Tetuán 666

Administración Central

DELEGACION GENERAL.—*Sección de Personal*.—AVISO relativo a la anulación por extravío de la tarjeta de Funcionario núm. 1324 667

INTERVENCION PRINCIPAL DE MARINA.—AVISO a los navegantes relativo a la Almadraba "Garifa" 667

DELEGACION DE ECONOMIA.—AVISO relativo a las mercancías que precisan guía a partir del 1.º de agosto próximo 667

SERVICIO AGRONOMICO.— ANUNCIO para la adjudicación por concurso de los lotes de la Colonia Agrícola de Telata de Raisana 668

SUBINSPECCION DE FUERZAS JALIFIANAS.—*Sección de Personal*.—RELACION nominal de los señores oficiales que tienen reconocido el derecho a la percepción del 10% de Gratificación Especial de Campo 668

ANUNCIOS PARTICULARES 669

Anexo al número 30

REGISTRO DE INMUEBLES	468
ADMINISTRACION DE JUSTICIA.—Edictos	469
Cédulas de notificación	471
Cédulas de Requerimiento	472
Requisitorias	473

BOLETIN OFICIAL

DE LA

Zona de Protectorado Español en Marruecos

Administración Pública del Protectorado

DAHIRES

DAHIR DISPONIENDO EL CESE DE SI MOHAMMED BEN MOHAMMED ACHAACH EN EL CARGO DE BAJA DE TETUAN

Loor a Dios Unico:

La oración de Dios sea sobre nuestro Señor Mohammed y sus familiares.

(Sello pequeño de S. A. I. el Jalifa Mulai el Hasan Ben El Mehdi).

En virtud del poder y la fuerza de Dios y ayudados por su gracia y favor decretamos el cese de Si Mohammed Ben Mohammed Achaach en su cargo de **Bajá** de Tetuán.

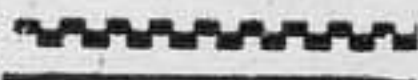
Por lo cual deberá abandonar dicho cargo.

Y la Paz.

Dado en el Palacio del Mechuar, en Tetuán, a 6 de Chual de 1370 (correspondiente al 11 de julio de 1951).

Visto el Dahir expedido en esta fecha por S. A. I. el Jalifa Mulai El Hasan Ben El Mehdi Ben Ismail, disponiendo el cese de Si Mohammed Ben Mohammed Achaach en el cargo de **Bajá** de Tetuán.

Vengo en promulgar y ordenar la ejecución del referido Dahir.—Dado en Tetuán, a 11 de julio de 1951.—El Alto Comisario, *Rafael García-Valiño*.



Administración Central

Delegación General

Sección de Personal

AVISO

Por el presente se hace público para general conocimiento haber sido anulada, por extravío, la tarjeta de funcionario núm. 1.324, expedida en 7 de julio de 1949, a favor de la Enfermera de los S. S. de la Zona, RAHMA BENTZ MOHAMMED LACHIRI.

Tetuán, 16 de julio de 1951.—El General de División, Delegado General, José Cuesta Monereo.

Intervención Principal de Marina

AVISO A LOS NAVEGANTES

MARRUECOS. -- Costa Atlántica

Almadraba «Garifa»

SITUACION DEL CENTRO

Latitud N. 35° — 31' — 52"

Longitud W. 6° — 2' — 45"7

DETALLE: El día 22 del actual, quedó totalmente levada dicha almadraba dejando limpios los fondos.

Tetuán, a 24 de julio de 1951.—El Interventor Principal de Marina, P. A., Miguel A. Brinquis.

Delegación de Economía, Industria y Comercio

AVISO

Se pone en conocimiento del público y muy especialmente del comercio en general, que las mercancías que precisan guía de circulación a partir del día primero de agosto próximo y de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza sobre circulación de mercancías, de 23 de noviembre de 1945, serán las siguientes:

ACEITE
AZUCAR

ARROZ
 CAFE
 HARINA DE TODAS CLASES
 TE
 TEJIDOS DE TODAS CLASES EN PIEZAS O EN CORTES
 HUEVOS
 CEREALES
 GANADO VACUNO Y DE CERDA, CHACINA Y TODOS
 LOS DERIVADOS DEL CERDO.
 LANA SUCIA Y LAVADA.
 PIELES DE GANADO VACUNO.

Por disposición de la Alta Comisaría de fecha 11 de febrero de 1950, queda suprimida la guía de circulación para los cereales hasta 150 kilos y para los huevos, hasta 100 unidades siempre que, tanto uno como otro artículo, sean de producción del país.

Servicio Agronómico

ANUNCIO

PARA LA ADJUDICACION POR CONCURSO DE LOS LOTES VACANTES
 DE LA COLONIA AGRICOLA DE TELATA DE RAISANA

El anuncio de esta Delegación publicado en el Boletín Oficial de la Zona núm. 29 de 20 de julio último, queda rectificado en el sentido de que el plazo de presentación de solicitudes expirará a las trece horas del día 25 de agosto de 1951, en lugar del 10 de dicho mes.

Tetuán, a 21 de julio de 1951.—El Delegado de Economía, *José Américo*.

Subinspección de Fuerzas Jalifianas

Sección de Personal

RELACION NOMINAL de los Sres. Oficiales, con destino en las Unidades Jalifianas que se indican, que tienen reconocido el derecho a la percepción del 10% de Gratificación Especial de Campo a percibir desde el 1.º del actual.

Capitán de Infantería, don José Galvete Cabero-. Yeguada Jalifiana.

Tetuán, a 23 de julio de 1951.—El Coronel Subinspector, *Gumersindº Manso*.

ANUNCIOS PARTICULARES

Cooperativa Industrial Hispano-Marroquí, S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria el jueves 23 de agosto próximo a las 11 (hora oficial) en el Teatro Nacional, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º--Examen y aprobación de la Memoria y Balance del año 1950.

2.º--Renovación reglamentaria de Consejeros.

Tetuán, 19 de julio de 1951.--El Consejo de Administración.